

ETHICA

LA REVISTA DIGITAL DE LOS MÉDICOS

Número 176

Diciembre 2024

ISSN 1514 - 688 X



**REALIZAMOS LA ASAMBLEA DEL CONSEJO
DE DELEGADOS**

**FESTEJAMOS EL DÍA DEL MÉDICO
ENTREGAMOS LOS PREMIOS MÉDICOS
PROF. DR. REMO M. BERGOGLIO**



**COLEGAS,
FRETE A
LAS AMENAZAS
O AGRESIONES**

**NO DEJEMOS
DE REPORTARLO
a www.cmpc.org.ar**

Es una publicación propiedad del
Consejo de Médicos de la
Provincia de Córdoba
Mendoza 251 • 5000 Córdoba
Tel. (0351) 4225004

E-mail: consejomedico@cmpe.org.ar
Página Web: www.cmpe.org.ar

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Héctor Rolando Oviedo
PRESIDENTE

Dr. Diego Bernard
VICEPRESIDENTE

Dr. Jorge Mainguyague
SECRETARIO

Dra. María Cristina Ferrer
TESORERA

Dr. Mario Vignolo
PRIMER VOCAL

Dr. Adolfo Moyano Crespo
SEGUNDO VOCAL

Dra. Carla Carta
Dr. Diego Almada
Dra. Eugenia Peisino
VOCAL SUPLENTE

REVISORES DE CUENTAS

Dr. Eduardo Sacripanti
Dra. Nélica Pussetto

**CONSEJO DE DELEGADOS
DE DISTRITOS**

Dra. Nora Castro
PRESIDENTE

Dra. Marcela Ogas
SECRETARIA

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Luis Otoniel Hormaeche
Dr. Carlos Rosales
Dr. Leandro Molina
Sr. Luis E. Rodeiro
Lic. Alejandra Beresovsky

DIRECTOR

Dr. Luis Otoniel Hormaeche

DIRECTOR PERIODÍSTICO
Luis E. Rodeiro

CORRECCIÓN

Lic. Mónica Taborda

ARTE Y DIAGRAMACIÓN
Hernán Sieber

ISSN 1514-688X

Registro de Propiedad Intelectual N° 28798

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción total o parcial, por cualquier medio, citando origen. Los artículos firmados, las notas con entrevistados y la publicidad inserta en la publicación no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores o responsables.

Con orgullo celebramos nuestro día

A LA ALTURA DEL AVANCE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA MEDICINA

La celebración de nuestro día resulta por demás propicio para pensar cuán vertiginoso ha sido y sigue siendo el avance científico y tecnológico de la medicina y la respuesta que hemos sido capaces de dar, como institución que cobija a todos los médicos de la Provincia.

Es un hecho innegable que el progreso ha sido la característica sobresaliente de nuestra profesión, en los últimos tiempos. Hay enfermedades que han sido erradicadas y asimismo se ha logrado perfeccionar el diagnóstico y tratamiento de enfermedades que no hace mucho se consideraban incurables. Podemos estar realmente orgullosos de lo logrado. Gracias a esos avances en el mundo, hemos accedido no sólo a un desarrollo científico sostenido, sino también a la disponibilidad de una tecnología que nos permite estar en mejores condiciones para cumplir con nuestro objetivo de cuidar la salud, de mejorar la calidad de vida, de poder ejercer una mayor prevención, de ampliar las esperanzas de vida.

Para ello, nuestro Consejo de Médicos ha dedicado enormes esfuerzos en la formación de los mejores recursos humanos en salud, así como en su actualización permanente a través de cursos, jornadas, seminarios y diálogo constante entre todos los colegas, para estar a la altura de las circunstancias. Ese avance científico y ese desarrollo tecnológico, habría sido imposible de ser incorporado a la práctica diaria, sin la participación de todos los colegas, ejerciendo en los distintos campos, con todo el esfuerzo y compromiso, aún en situaciones coyunturales adversas. Y tampoco hubiese sido posible sin contar con una estructura como el Consejo de Médicos, respaldando ese avance, contribuyendo a la difusión de las nuevas pautas científicas y tecnológicas, acercándonos las novedades, incorporándolas a nuestro quehacer profesional, respaldando el quehacer cotidiano de nuestra profesión.

A la hora de los balances, creemos que como institución, hemos estado a la altura de las circunstancias, con objetivos claros, con capacidad de planeación y con sentido de presente y de futuro. Hemos sabido dar respuesta a nuevas situaciones. Al fenómeno de la feminización de la profesión, por ejemplo, hemos respondido con la creación de una Comisión de Mujeres, que tiene a su cargo la tarea de su seguimiento, atendiendo a la singularidad de ese proceso. Al grave problema de la contaminación, que pone en riesgo los avances logrados, respondimos con la creación de una Comisión de Medicina Ambiental. A los cambios pedagógicos producidos en la formación, convocamos a los jóvenes para que participen como tales en las nuevas experiencias. Hemos creado comisiones específicas en lo que hace a este avance en materia de salud, como las abocadas a la planificación estratégica o de incorporación tecnológica, sumando a la receta electrónica, las indicaciones médicas digitales y el certificado médico digital. Hemos estado especialmente atentos a la telemedicina, con el desarrollo del programa Telemedic.ar.

Sin perder nuestra autonomía como institución hemos cultivado las relaciones interinstitucionales, no sólo en aquellas relacionadas con la salud como la Federación Médico Gremial, el Círculo Médico, la Federación de Entidades Profesionales Universitarias, las organizaciones de especialistas en proyectos comunes. Pero también con entidades de la Comunidad, formando en conocimientos de primeros auxilios a la Policía y a Bomberos, que son los primeros en llegar en accidentes; fortaleciendo la formación de los llamados paramédicos, grandes colaboradores en el ejercicio del quehacer médico. Sin renunciar, cuando es necesario plantear reclamos, la relación con autoridades y estructuras políticas de gobierno, en sus distintos estamentos; nacionales, provinciales o municipales.

Por esto, hemos festejado, con orgullo nuestro día, ratificando nuestro compromiso con cada uno y con todos los matriculados. Felices Fiestas, colegas.

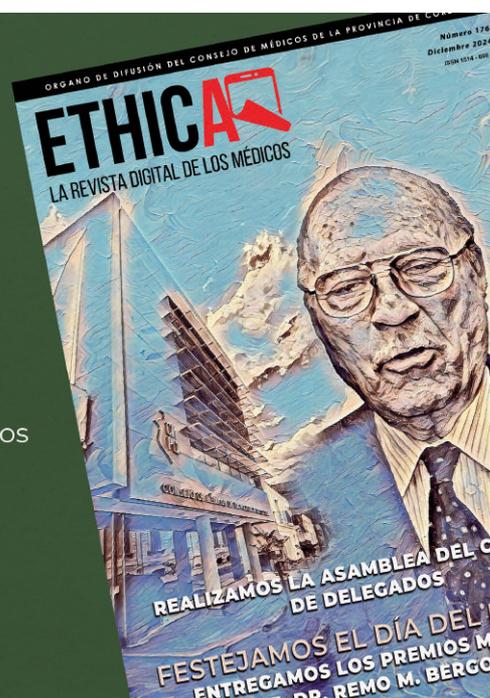
ETHICA

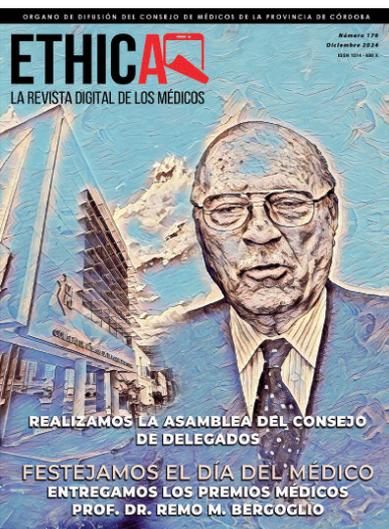
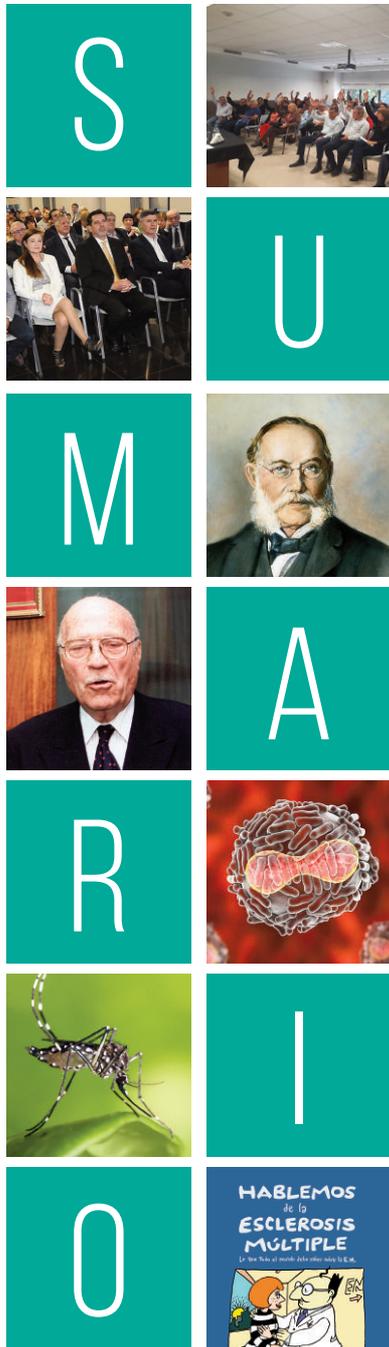
LA REVISTA DIGITAL DE LOS MÉDICOS

Como todos los años, nuestra revista institucional ETHICA DIGITAL no se edita en el mes de Enero, debido al receso administrativo.

Volvemos en Febrero, con toda la información, novedades y análisis, como siempre. Aprovechamos la oportunidad para desear a todos los colegas:

Felices Fiestas





EDITORIAL

- *Con orgullo celebramos nuestro día*

A LA ALTURA DEL AVANCE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
DE LA MEDICINA3

INSTITUCIONALES

- *Se realizaron las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Delegados*
ENTRE LO QUE FUE Y LO QUE VIENE7
- *Entrega de Certificados*
SE ENTREGARON LOS CERTIFICADOS DE ESPECIALISTAS Y
ESPECIALISTAS VITALICIOS.....9

INFORME ESPECIAL

- *EL POR QUÉ FESTEJAMOS EL DÍA DEL MÉDICO*
RECORDANDO A FINLAY Y A BERGOGLIO14

DE INTERÉS MÉDICO

- *La experiencia en Londres narrada por una médica cordobesa*
VIRUELA SÍMICA22
- *Novedades en salud*
SIGUIENDO AL AEDES AEGYPTI.....25

CULTURA

- *Información y difusión a través de una historieta*
UNA MANERA DISTINTA DE HABLAR
DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE26

NUESTRA PORTADA

En esta edición, que adquiere un carácter especial, porque damos cuenta de la conmemoración de nuestro día, hemos elegido una imagen muy lograda, realizada íntegramente en photoshop por nuestro diseñador, Hernán Sieber, simulando una técnica de pintura al óleo, en la cual figura la fachada de nuestra querida institución, a la que acompaña un retrato del destacado colega Prof. Dr. Remo M. Bergoglio, quien fue el impulsor de fijar el día 3 de Diciembre como el Día del Médico y que como justo homenaje es el nombre de los Premios Médicos, que el Consejo entrega cada año, en esta fecha.



ENTRE LO QUE FUE Y LO QUE VIENE

FUERON CONVOCADAS PARA EL SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE. SE ELIGIERON REVISORES DE CUENTAS, SE APROBARON PRESUPUESTOS Y SE VOTARON MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO. (CRÓNICA ALEJANDRA BERESOVSKY).



Vista parcial de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del Consejo de Delegados

El sábado 30 de noviembre se realizaron en la sede del Consejo la Asamblea Ordinaria y la Asamblea Extraordinaria de Delegados de Distritos.

La primera que se desarrolló fue la Asamblea Ordinaria. Contó con la participación de 51 delegados y, además de la lectura del acta anterior, el Orden del Día incluyó el tra-

tamiento de la Memoria y el Balance Anual del Periodo 2023-2024; el aumento de la cuota anual de colegiación – fijada por la Junta Directiva en uso de la atribución establecida por ley y dispuesta por las resoluciones N°1670/2024 del 28 de mayo de 2024 y 3524/2024 del 24 de septiembre de 2024–, el proyecto de presupuesto del periodo 2024/2025 y la fijación de la cuota de colegiación de 2025.

Con el fin de despejar cualquier duda de los presentes, asistieron la contadora de la entidad, **Soledad Trettel**, y auditores externos, quienes verifican que los procedimientos aplicados se ajustaron a las normas éticas y legales.

Los puntos abordados fueron aprobados por mayoría y, posteriormente, se dio lugar a la Asamblea Extraordinaria, cuya orden del día incluía la lectura del acta anterior, la elección de dos revisores de cuentas para el periodo 2024/2025 –rol para el que fueron designados la **Dra. Néliida Pussetto** y el **Dr. Eduardo Sacripanti**– y el análisis y decisión sobre el proyecto de modificaciones en el Reglamento Interno. Para responder las dudas sobre el último punto, participó el asesor letrado del Consejo, **Dr. Andrés Cuñado**.

El proyecto modifica el artículo 44, con la convocatoria a elecciones en abril, para la última semana de junio. Los matriculados, para ser electores, deben ser responsables de ejecutar los pasos previstos para el ejercicio de su derecho/deber electoral, en tiempo y en forma. El Consejo adopta para sus actos electorales un padrón que surja del Registro Único de Electores, aprobado por Junta Electoral.

También cambia el artículo 49, para lo cual se establece que el padrón debe ser exhibido desde 60 días antes del acto electoral en la sede de la Junta Electoral, en los días y horarios que la misma disponga.

El art. 50 establece que la Junta Electoral considerará las denuncias formuladas por escrito y firmadas, que presenten electores sobre las inclusiones u omisiones indebidas en el padrón de electores, recibidas hasta 50 días antes del comicio.

Asimismo, se agrega el art. 50 bis, que dice: “Los matriculados inscriptos en el Registro Único de Electores elegirán de manera sincrónica representantes para todos los distritos médicos. La elección se realizará de manera presencial, en el distrito N°1 (1) Departamento Capital y por vía de correo postal los matriculados en los restantes distritos médicos. Desde 40 días antes y hasta 20 días antes del comicio, los matriculados que obren en los padrones de cada distrito médico para poder sufragar deberán inscribirse mediante un formulario único electrónico en el Registro Único de Electores por el sistema de Autogestión de la Entidad. El trámite para inscribirse será dado a cono-

cer en la página web de la institución. Una vez finalizado el plazo para la inscripción, los matriculados que se hubieran registrado tendrán la posibilidad de acceder al Registro de su Distrito Médico.

Se modifica el art. 55, de tal manera que establece que con una anticipación de al menos siete días antes de la fecha del comicio, la Junta Electoral remitirá a cada colegiado, con excepción de los matriculados del Distrito N°1 Departamento Capital, los elementos necesarios para votar, incluyendo una boleta única que contenga todas las listas de candidatos que hayan sido oficializada para el distrito al que pertenezca el colegiado.

En el artículo 56, se establece que, desde su constitución y con una antelación mínima de 10 días a la fecha del acto eleccionario, la Junta Electoral deberá contratar las casillas de correo necesarias al solo efecto de que allí se envíen los votos por correspondencia.

Según el artículo 59, los electores del Distrito Uno, Departamento Capital, inscriptos en el Registro Único de Electores, sufragarán en las mesas receptoras y en el horario que establezca la Junta Electoral.

En el artículo 60 se agrega, entre los elementos que deberán tener la mesa receptora de votos, la boleta única de sufragio que contenga todas las listas que se encuentren oficializadas para el Distrito Uno y el Registro Único de Electores para cada mesa.

El artículo 63 indica que, previamente al escrutinio de los votos por correspondencia, que serán retirados de la casilla de correos respectiva a los siete días hábiles posteriores al acto electoral, y en presencia de los fiscales acreditados que deseen observar el procedimiento, la Junta Electoral abrirá los sobres grandes verificará la identidad del elector y depositará en la urna correspondiente a cada distrito los respectivos sobres pequeños, dejando constancia en el Registro Único de Electores de cada Distrito Médico de la emisión del voto.

Finalmente, el artículo 69 establece ahora que, cuando por resolución fundada de la Junta Electoral en un distrito no se hubiere realizado el acto eleccionario, se convocará nuevamente a elecciones, para dicho distrito, por única vez, para el último sábado de julio del mismo año.

SE ENTREGARON LOS CERTIFICADOS DE ESPECIALISTAS Y ESPECIALISTAS VITALICIOS

AMBAS CEREMONIAS SE REALIZARON EN EL AUDITORIO DEL CONSEJO. EN REPRESENTACIÓN DE SUS PARES, HABLARON EL DR. CARLOS MARCOS Y LA DRA. NATALIA ÁLVAREZ ROSERO.



El miércoles 18 de diciembre, en el Auditorio del Consejo, se realizó la entrega de certificados de especialistas vitalicios a los matriculados que cumplieron el requisito de renovar en seis oportunidades, es decir, durante 30 años, su especialidad. Posteriormente, en la misma jornada, se entregaron los certificados a los nuevos especialistas.

Tras la bienvenida, el Presidente del Consejo, **Dr. Héctor R. Oviedo**, recordó cómo se tomó la decisión de entregar la certificación de especialistas vitalicios. “Estábamos un día en la Junta y llegó una carpeta para recertificar. Era de Remo Bergoglio, quien renovaba su especialidad en Infectología por décima vez. Nos dimos cuenta de que no podíamos pedir ese requisito a quienes habían demostrado tanto conocimiento”, reveló. “Ustedes

son herederos de la recertificación de Remo Bergoglio”, añadió.

En representación de quienes recibieron su certificado, pronunció unas palabras el **Dr. Carlos Marcos**, especialista en Pediatría, quien consideró la entrega como “un justo reconocimiento al esfuerzo y a la constancia que implica mantenerse actualizado en los conocimientos”. “Todos sabemos que así lo exige el avance, cada vez más acelerado, de la ciencia y la tecnología médica”, añadió.

Asimismo, calificó la obtención de esta certificación como “una responsabilidad”. “Es una responsabilidad nueva que adquirimos: la de estar a la altura de las circunstancias; que nos obliga, sin examen obligatorio cada cinco años, a proseguir el largo camino del estudio y la actualización”, explicó. También consideró que la responsabilidad



cabe igualmente a la entidad: “Es una responsabilidad de la institución, en este caso nuestro Consejo de Médicos, porque está avalando para siempre nuestra certificación como especialista, basada en la confianza derivada de nuestros antecedentes”. “De alguna manera, se trata de un pacto no escrito, entre la institución que cree en nuestro ser médico, con todos sus atributos, y nosotros, que estamos éticamente obligados, a mantener ese ser médico, que la institución reconoce”, completó.

Reunieron las condiciones para recibir su certificado de especialista vitalicio 71 colegas: tres de Alergia y Neumonología; uno, de Anatomía Patológica; cuatro, de Anestesiología; cuatro, de Cardiología; uno, de Cirugía de Cabeza y Cuello; cinco, de Cirugía General; cinco, de Cirugía Traumatológica y Ortopédica; dos, de Endocrinología; uno, de Gastroenterología; uno, de Ginecología; dos, de Medicina del Trabajo; tres, de Medicina General de Cabecera, Familiar; siete, de Medicina Interna; cuatro, de Neonatología; uno, de Neumonología; tres, de Neurología; dos, de Oftalmología; uno, de Oncología Clínica; uno, de Otorrinolaringología; seis, de Pediatría; tres, de Psiquiatría; uno, de Radiología y Diagnóstico por Imágenes; uno, de Reumatología; uno, de Terapia Intensiva; cuatro, de Tocoginecología, y cuatro, de Urología.

NUEVOS ESPECIALISTAS

Posteriormente, fue el turno de los nuevos especialistas, grupo en el que 137 matriculados reunieron los requisitos para este paso. En representación de los nuevos especialistas, tomó la palabra la **Dra. Natalia Álvarez Rosero**, quien eligió una especialidad nueva en el país: Cirugía en la Emergencia, Trauma y Cuidados.

El Dr. Oviedo se refirió así a la importancia del acto: “Es uno de los días más significativos para el Consejo. El sistema educativo ha vivido desafíos y en estas épocas sale lo mejor de la sociedad a relucir. Ustedes son lo mejor”. Destacó, asimismo, que “hay una gran cantidad de personas que trabajan para llegar a esta instancia, como los comités de contralor”.

“Hemos transitado juntos este proceso de formación en Cirugía de Trauma, una especialidad tan apasionante como poco elegida por los profesionales en etapa de postgrado. Los porqués de lo último exceden estas palabras. Me atrevo a decir que uno de los motivos es su exigencia laboral y académica”, manifestó. “Nosotros, los que hoy hemos culminado esta etapa en la especialidad lo hemos vivido así y nos sentimos orgullosos de haberlo logrado. Sin embargo, esto no es casual, se requiere una institución como nuestro hospital y un equipo docente que lo integra

en todo un proceso de asistencia médica de nuestros pacientes con excelencia y dedicación”, añadió.

De los 137 nuevos especialistas, 16, correspondieron a la especialidad de Anestesiología; cuatro, de Auditoría Médica; uno, de Cardiología; uno, de Cirugía Vascular Periférica; uno, de Cirugía en Emergencias, Trauma y Cuidados; siete, de Cirugía General; uno, de Cirugía Plástica; dos, de Cirugía Traumatológica y Ortopédica; cinco, de Dermatología; dos, de Gastroenterología; uno, de Genética Médica; nueve, de Geriatria; uno, de Ginecología; uno, de Infectología; dos, de Medicina de Emergencias; tres, de Medicina de Emergencias Pediátricas; uno, de Medicina del

Deporte; 15, de Medicina del Trabajo; tres, de Medicina Generalista, de Cabecera, Familiar y de la Comunidad; uno, de Medicina Interna; dos, de Medicina Legal; uno, de Medicina Nuclear; dos, de Medicina Transfusional; uno, de Nefrología y Medio Interno; dos, de Neumonología; uno, de Neumonología Pediátrica; uno, de Neurocirugía; dos, de Neurología Pediátrica; dos, de Nutrición Médica; cinco, de Oftalmología; dos, de Oncología Clínica; uno, de Otorrinolaringología; dos, de Pediatría; 11, de Psiquiatría; dos, de Radiología y Diagnóstico por Imágenes; tres, de Rehabilitación Médica; tres, de Terapia Intensiva; 16, de tocoginecología, y uno, de Urología.

ESPECIALISTAS

ANESTESIOLOGÍA

AGUIRRE ALVARO
AMELIA ENZO MARCELO
ANGULO ARACELI MICAELA
ARGUELLO MARIA JAZMIN
CEBALLOS CHIAPPERO FERNANDA B.
DEMARIA DEL VECCHIO LUCIANA
DIAZ TITTARELLI LUCIANO IGNACIO
GIANGIORDANO SINNER JUAN JAVIER
GIGENA CLAUDIO GABRIEL
GOMEZ DE LA TORRE MATIAS JAVIER
GUANTAY ROMINA MERCEDES
OLIVERA MANUEL NICOLAS JOSE
PICONE ALICIA SISSELA DEL VALLE
PIOLA JUAN CRUZ
ROSALES NATALIA ROMINA
ROZANDAL SANTIAGO

AUDITORÍA MÉDICA

BUSTAMANTE SILVIA MONICA
CANEPA GABRIEL ALFONSO
ROMERO ROSA DEL ROSARIO
SANCHEZ SANCHEZ CRISTOBAL

CARDIOLOGÍA

ORIHUELA MARIA ESTEFANIA

CIRUGÍA VASCULAR PERIFERICA

CARABALLO MARIA LUDMILA

CIRUGÍA EN LAS EMERGENCIAS, TRAUMA Y CUIDADOS

ALVAREZ ROSERO NATALIA

CIRUGÍA GENERAL

CAYO NELIDA NANCY
CRUCEÑO MARIA VIRGINIA
LOPENSINO SOFIA
MUSA SANTIAGO
PALADINI MILAGROS
PIAZZE PAULA ANTONELLA
VALDEZ MARIA DE LOS ANGELES

CIRUGÍA PLÁSTICA

ANDRADE RAMIRO DAMIAN

CIRUGÍA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA

BRIZUELA MAXIMILIANO FERNANDO
CHADER VEGA ARMANDO EMANUEL

DERMATOLOGIA

CIARDI ORNELLA CELINA
SUAREZ TAMAME MARIA FLORENCIA
PESCO MARIA JOSE
QUIROGA LASPIUR CAROLINA
SOLER MARIA EUGENIA

GASTROENTEROLOGÍA

SORUCO GARCIA MATHIUS BERNARDO
TOBARES NADIA FLORENCIA

GENÉTICA MÉDICA

ROSSANIGO PAULA MARIA

GERIATRÍA

MARTIN ABBATE DAGA MARIA PAZ
DEPETRIS EVANGELINA SOLEDAD
RELLA MARIA ANGELA

CARBONETTI MARIO JULIO
CARREÑO PABLO
COLAUT PAOLA MERCEDES
MANSILLA NANCY ELIZABETH
OSTORERO MARIA ROSA
RAMOS ELSA ADRIANA

GINECOLOGÍA

GATTI VERONICA CRISTINA

INFECTOLOGÍA

GHIETTO LUCILA GUADALUPE

MEDICINA DE EMERGENCIAS

MONTENEGRO MARTIN AMILCAR
MORALES LUTXI

MEDICINA DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

DIAZ GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
GUIGUET MARIA CELESTE
SIMONELLI MARINE LUZ

MEDICINA DEL DEPORTE

MANZONE CINTIA SOLEDAD

MEDICINA DEL TRABAJO

D'AVILA DIAZ ELISARDO GUILLERMO
ESTRADA SOLEDAD
FERRO LUCIANA
HERRERO SONIA ANDREA
KESSLER JACOME, MARIA JOSE
LEDESMA FERNANDA RAQUEL

INSTITUCIONALES

MAGNINO ADRIANA MARCELA
MARTINEZ ABULAFIA TANIA MICAELA
MEALLA LUIS SEBASTIAN
MOLINA AGUSTIN MIGUEL
MOYANO MARIA LAURA
NIEVE CINTIA ROSALIA
SIEGENTHALER JOSE FRANCISCO
SPACCESI ALEJANDRO RAMON
TABARES GABRIELA CAROLINA

MEDICINA GENERALISTA DE LA CABECERA FAMILIAR Y DE LA COMUNIDAD

CASAS MARIA GUADALUPE
QUARATO DAYANA YANINA ANAHI
VALDIVIA ANALIA VERONICA

MEDICINA INTERNA

CATANEO EVELIN NATALY

MEDICINA LEGAL

BEAEZ JULIO JUSTO NICOLAS
ZAPATA ADRIAN VENTURA

MEDICINA NUCLEAR

LONDERO DANIELA SOLEDAD

MEDICINA TRANSFUSIONAL

ORTEGA MARIA JESUS
QUIROGA VICTOR HUGO

NEFROLOGIA Y MEDIO INTERNO

PEDRAZA ELIANA MARIEL

NEUMONOLOGÍA

BERTOLIN ANDREA VERONICA
DECENA DANIELA MILAGROS

NEUMONOLOGÍA PEDIÁTRICA

ALVAREZ DENICE ANAHI

NEUROCIRUGÍA

ALMAGRO ALLENDE STEFANIA ESTHER

NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA

GIGENA MARIA VIRGINIA
ISLA MARIANO

NUTRICION MÉDICA

CORONEL JESSICA RUTH
SOTOLA PRISCILA OCTAVIA

OFTALMOLOGIA

AMADOR REINALDI LUCIA DANIELA
EMERIC GERMAN ROBERTO
LEGUIZAMON ESTEFANIA ALEJANDRA
CASTAGNINO CELINA
ZEGATTI JOAQUIN IGNACIO

ONCOLOGÍA CLÍNICA

ESTEVEZ MARIA JOSE
RUIZ ANA LUCIA

OTORRINOLARINGOLOGÍA

VELEZ MARCOS ALEJANDRO

PEDIATRÍA

SIMONELLI MARINE LUZ
VILLANUEVA MARIA FERNANDA

PSIQUIATRÍA

AGUAYO NAIRA ROMINA
GUIGNARD SILVINA GLADYS
MONZONI MARIA EMILIA
SAEZ JUAN JOSE
BLANCA DANIEL ERNESTO
MARCATTINI ILEANA LAURA
BRUNO JOSEFINA

CELIS YESSICA

DI CESARE LUCIANO DANIEL
PIZA FRANCO DAVID
SOTO MARIA BELEN

RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

AZCARATE FACUNDO
RODRIGUEZ AILIN SOLEDAD

REHABILITACIÓN MÉDICA

ARPOSIO VIVIANA DE LOURDES
EANDI LUSSI CONSTANZA
OLVEIRA ANDRES

TERAPIA INTENSIVA

CIRES VALENTINA EDITH
FURLOTTI MARTIN ANGELA MARIA
VILLEMUR FEDERICO

TOCGINECOLOGÍA

CAMPOLUNGO FATIMA ROCIO
CROSETTO LUCIA VICTORIA
DAGATTI MARIA PIA
HUEDA MARIA MACARENA
PENSA MARIA SOL
REBOLA SOFIA
ARAGON MARIANA DEL CARMEN
GOMEZ MARIA JULIETA
GOMEZ MARIA VICTORIA
JORGE ANDREA GIOVANNA
KUNZ MARIA JOSE
MONTENEGRO SOFIA ALINA
MORENO MARIA GABRIELA
PERALTA VECCHIO LAURA DANIELA
SOSA MARIA EMILIA
RINERO REBECA

UROLOGÍA

SALAZAR GISSEL GABRIELA

ESPECIALISTAS VITALICIOS

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

AMUCHASTEGUI, MARIA BEATRIZ
CAVALLO, MARTA OFELIA
LOZANO, ALEJANDRO

ANATOMÍA PATOLÓGICA

EZCURRA, SILVIA ROSA

ANESTESIOLOGÍA

CAMPOS, GUSTAVO JULIO
CHENA JUAN MARÍA

GIGLI, ADRIANA BEATRIZ

PONCE ENRIQUE JOSÉ

CARDIOLOGÍA

BORDONAVA, ANSELMO PAULINO
LEIVA, MARCELA INES
LUCIANO, JUAN JOSE
SCHIAVI, LILIA BEATRIZ

CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

BRUNO, DANTE ADOLFO

CIRUGÍA GENERAL

BONETTO, MARCELO LEANDRO
FERRARIO, MARCELO GUILLERMO E.
GALETTO, CARLOS DANTE
MARTINEZ LASCANO, FERNANDO
ROATTA, MIRTA ELIDE

CIRUGÍA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA

CARASSO, HORACIO ENRIQUE
GONZALEZ, GUSTAVO ALEJANDRO

MAURAS, JULIO RAUL
PIANTINO, JUAN MANUEL
SIMONDI, NESTOR GABRIEL

ENDOCRINOLOGÍA

ESPINEL, SUSANA ESTER
FRAGUEIRO, PABLO DANIEL

GASTROENTEROLOGÍA

FADUL, MIGUEL ANGEL

GASTROENTEROLOGÍA

SORUCO GARCIA MATHIUS BERNARDO
TOBARES NADIA FLORENCIA

GINECOLOGÍA

BERTOMEU, MIGUEL ANGEL

MEDICINA DEL TRABAJO

GONELLA, ILDA MARIS
NAPOLI, FERNANDO SANTIAGO

MEDICINA GRAL DE CAB, FAMILIAR

MACELLO, MONICA PATRICIA
MONTIEL, JUAN ALBERTO
ROJAS, JOSE OSVALDO

MEDICINA INTERNA

ANDINO GOMEZ, SANDRA VIVIANA
BOSCARIOL, ADRIANA BEATRIZ
BUTELER, EMILIO AGUSTIN

NUNNARI, DE PICON MARIA VICENTA
ORTIZ, MARIA ELVIRA
RUIZ CASANOVA, NANCY IRIS
TORRES MARIANO, MARIA ELVIRA

NEONATOLOGÍA

BENITEZ, STELLA MARIS
ESPOSITO, MARIO MIGUEL
GONZALO, SILVIA DEL CARMEN
SOSA, IGNACIO ANIBAL

NEUMONOLOGÍA

URIBE ECHEVARRIA ELISA MARGARITA

NEUROLOGÍA

KUSAKY, RUBEN HECTOR
MEDINA, MARTA SUSANA
ZEPPA, GUILLERMO ESTEBAN

OFTALMOLOGÍA

DINARO, HUGO PASCUAL
SANS, JUAN IGNACIO

ONCOLOGÍA CLÍNICA

ALONSO, MARTIN OSCAR

OTORRINOLARINGOLOGÍA

FILIBERTI, GABRIEL

PEDIATRÍA

FONTANINI, MARIA ALEJANDRA
MARCOS, CARLOS ALBERTO

NANZER, MARIA JORDELINA
PAVIOLO, IVANNA MARISA
PEDICINO, HECTOR LEONARDO
POLACOV, MARIO DANIEL

PSIQUIATRÍA

LLERMANOS, GUSTAVO CARLOS JOSE
OLIVERA, LAURA INES
YURK, ELDA ESTER

RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

FOA TORRES, GUSTAVO ALEJANDRO

REUMATOLOGÍA

GROSSO, GRACIELA BEATRIZ

TERAPIA INTENSIVA

LEIVA, JORGE EDUARDO

TOCOGINECOLOGÍA

AUDENINO, RAUL OSCAR
CARTA, SANDRA CARLA
GARCIA GOICOECHEA, JAVIER FERMIN
MAZZUCCO, DANIEL ERVALDO

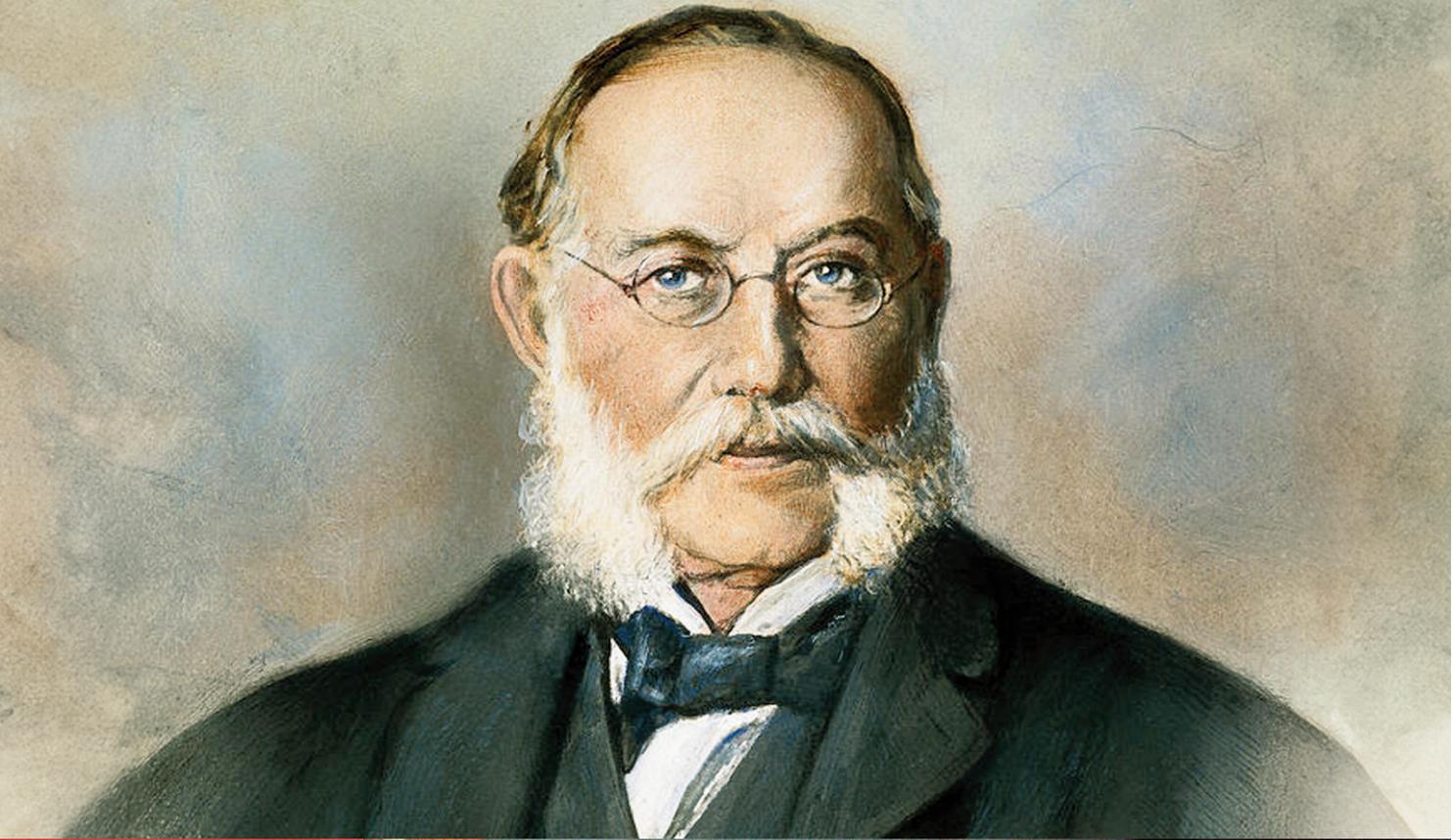
UROLOGÍA

FLAMMINI, MARCELO EDUARDO
JUANEDA, RICARDO ALBERTO
LA FALCE, CARLOS ALBERTO
SARRIA JUAN PABLO

NUESTRO RECONOCIMIENTO

La Lic. Alejandra Beresovsky, integrante de la Comisión de Comunicación de nuestro Consejo de Médicos, obtuvo la Mención Especial en la categoría Educación del Premio Anual de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa) por sus artículos en El Cronista. Es el quinto premio Adepa que recibe junto a dos primeros premios en 2017 y 2019 y dos segundos premios en 2022 y 2023.





EL POR QUÉ FESTEJAMOS EL DÍA DEL MÉDICO RECORDANDO A FINLAY Y A BERGOGLIO¹

HACE 68 AÑOS, QUE FESTEJAMOS CADA 3 DE DICIEMBRE NUESTRO DÍA, RECORDANDO A LOS MAESTROS, ABRAZANDO A LOS COLE-GAS, SALUDANDO A LA NUEVA GENERACIÓN QUE SIGUE EL CAMINO, CON EL ORGULLO DE SER MÉDICOS. Y DANDO GRACIAS A NUES-TROS PACIENTES, A LOS COLABORADORES Y NUESTRAS FAMILIAS.

El 3 de diciembre hemos conmemorado nuestro Día Nacional y Panamericano del Médico. Y nos llena de orgullo saber que el Consejo de Médicos no fue ajeno a esa decisión, que se consagró en nuestro país el 3 de julio de 1956. Uno de nuestros padres fundadores, el Dr. Remo M. Bergoglio, presidente del entonces Colegio Médico de la Provincia la Provincia, fue uno de sus impulsores. Hasta esa fecha, el día elegido era el 10 de diciembre, por un auspicio de la entonces Secretaría de Salud de la Nación a instituciones médicas de Buenos Aires. No había tenido relación con la Resolución de la

ONU de establecer, precisamente ese día, la Carta Internacional de Derechos Humanos. Florencio Escardó, dijo al respecto que “esta vez el irreverente y casi siempre informal duende de las casualidades tuvo un acierto lleno de profundo sentido y de elevada dignidad”. Ese día como Día del Médico estuvo vigente entre 1948 y 1954. En noviembre de 1955, el Colegio Médico de la Provincia, origen de lo que luego sería el Consejo de Médicos, como organismo deontológico, en tanto el Colegio mantenía su perfil gremial y mutual, reunido en el la sede del Círculo Médico, solicita a la Confederación

1. Recopilación de Luis Rodeiro, del Libro 3 de Diciembre de Remo M. Bergoglio (Enero de 1988)

Médica Argentina establecer el día 3 de diciembre, en vez del 10, para festejar como día del médico. El decreto de creación tiene fecha el 3 de julio de 1956. Según Bergoglio, en consonancia con el día establecido por la Confederación Médica Panamericana, desde 1933, en honor del médico Carlos Juan Finlay. Es precisamente, Bergoglio quien lo promueve en Córdoba y lo propone a nivel nacional.

Finlay, médico cubano, por una serie de circunstancias, entre ellas haber contraído la fiebre tifoidea, se dedica de lleno a la investigación de las enfermedades infecciosas, en especial la fiebre amarilla, que junto con el cólera y el paludismo causaban estragos en tierra americana. Y señaló "la presencia de un agente cuya existencia sea completamente independiente de la enfermedad y del enfermo, pero necesaria para transmitir la enfermedad del individuo enfermo al hombre sano".

Profundizando su investigación, enuncia que ese agente trasmisor de la fiebre amarilla es nada más ni nada menos, es el mosquito. El inicio del siglo XX fue promisorio para Carlos Finlay, por cuanto pudo probar de modo inapelable todos los aspectos de su teoría, subraya Bergoglio.

Finlay se retira a la vida privada a los 76 años. Muere el 20 de agosto de 1915, a la edad de 82 años. Bergoglio hace suyas las palabras de

Martí Ibañez, que describen a Finlay: *"Supo mirar a los ojos a la esfinge científica de la fiebre amarilla y arrancarle su secreto, arriesgándose para ello a discutir y disentir con las alta autoridades médicas de su época, y a ser lo bastante modesto para aceptar la crítica y el consejo de sus subordinados. Con ello creaba, hace tiempo, el arquetipo del médico nuevo, firme sin dogmatismo, tolerante sin debilidad, intuitivo sin ser visionario, científico sin mecanización, humanitario sin teoricismos. Fue un contemporáneo del provenir, cuya gloria científica queda sola igualada por su dignidad de hombre. Símbolo del médico en quien ayer, hoy y mañana, se basa el progreso de la ciencia, la suya fue la vida de un soldado en la gran cruz americana por la cultura y la salud pública. Esclavo de su ideal científico, vivió sirviéndole y murió consagrándolo. En el monumento crucial que las Américas erigen hoy al médico del mañana, Finlay representa la profecía del provenir henchido de luces y cosechas"*.

Por eso los médicos seguimos festejando el día Del Médico, el mismo día del natalicio de Finlay. Por eso el Consejo de Médicos celebra el Día del Médico entregando los Premios Prof. Dr. Remo M. Bergoglio, como acto central del festejo.

PREMIOS MÉDICOS

PROF. DR. REMO M. BERGOGLIO 2024



PREMIO A LA TRAYECTORIA

Prof. Dr. Dante Alberto Pesenti

PREMIO AL APORTE CIENTÍFICO O ACADÉMICO

Dra. Ana Ceballos

PREMIO AL MÉDICO SOLIDARIO

Dra. Elizabeth del Valle Macedo

PREMIO AL TRABAJO CIENTÍFICO DE MÉDICO EN FORMACIÓN

Dra. Mariné Luz Simonelli

PREMIO AL MATRICULADO DESTACADO

Dr. Daniel Passerini

PREMIO AL COMUNICADOR SOCIAL EN SALUD

Lic. Natalia Lazzarini

INFORME ESPECIAL

EL GALARDÓN, QUE CUMPLIÓ SU DÉCIMA EDICIÓN, ES OTORGADO POR EL CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA A PROFESIONALES Y REFERENTES QUE SE DESTACAN Y CONTRIBUYEN A SUPERAR LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE SALUD. (CRÓNICA ALEJANDRA BERESOVSKY)

Con presencia de autoridades provinciales y municipales, en la noche del martes 3 de diciembre se realizó la ceremonia de entrega de la Décima Edición de los Premios Remo M. Bergoglio que entrega cada año el Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba (CMPC) a los colegas y personalidades que contribuyen a elevar la calidad del sistema de salud y a inspirar a nuevas generaciones a ejercer y a honrar la profesión.

El certamen incluye las siguientes categorías: Trayectoria, Aporte Científico y/o Académico, Médico Solidario –que se entrega junto con ELDOCE-TV, Mejor Trabajo Científico de Médico en Formación y Comunicador Social en Salud. Este año, además, se agregó la de Matriculado Destacado.

El presidente del Consejo, **Dr. Héctor R. Oviedo**, aludió en sus palabras finales a la importancia de seguir celebrando los aspectos positivos que se encuentran en el ejercicio de la profesión y citó como ejemplo las historias de los premiados, que denotaron esfuerzo, empatía, sensibilidad y profesionalismo. *“Dicen que este no es un día para festejar, pero en realidad tenemos mucho para celebrar. Estos reconocimientos a médicos y médicas son un gran motivo, porque están salvando vidas”*, afirmó.

El Premio a la Trayectoria fue este año para el **Profesor Doctor Dante Alberto Pesenti**, quien fue seleccionado por haberse destacado en las áreas médicas de la conducción, medicina legal, medicina laboral y científica, tener tres especialidades certificadas y el Doctorado con tesis calificada como sobresaliente. El Dr. Pesenti rememoró sus años de formación y las satisfacciones que obtuvo en el desarrollo de su actividad.

El Premio al Aporte Científico y/o Académico fue recibido por la reconocida infectóloga pediatra **Dra. Ana Ceballos**, quien es miembro honorario de la Sociedad Argentina de Pediatría y obtuvo el Premio a la Trayectoria por parte de la Sociedad Argentina de Infectología. La participación de la Dra. Ceballos ha sido una contribución fundamental en las estrategias de inmunización de la población pediátrica en la Argentina.

La Dra. Ceballos destacó la figura de sus maestros y citó especialmente la influencia del destacado infectólogo argentino Dr. Daniel Stambouljan.

El Premio al Mejor Trabajo Científico de Médico en Formación fue para la **Dra. Mariné Luz Simonelli**, quien abordó la importancia que tiene la reanimación cardiopulmonar en los

niños en los casos de ahogamiento. Fue elegido porque, además de cumplir con los requisitos y las características que debe tener un trabajo científico desde el punto de vista técnico, tiene una importante proyección social en beneficio de la salud preventiva.

Al subir al escenario la Dra. Simonelli enfatizó también la importancia de hacer un aporte para que más niños sobrevivieran y se recuperaran de accidentes en el agua.

El Premio al Médico Solidario fue recibido por la **Dra. Elizabeth del Valle Macedo**, quien coordina un equipo de profesionales médicos y voluntarios denominado LAWHO, que significa "Flor" en idioma Wichi. Con los años, este grupo se fue consolidando, logrando un sentido de pertenencia, un compromiso con la gente y un vínculo con los pacientes cada vez más estrecho y provechoso, tarea difícil porque muchas de las personas no hablan español y habitan en comunidades cerradas.

Este premio tuvo tres finalistas propuestos por el público, a través de la Web de ELDOCE TV. Los otros dos finalistas fueron la **Dra. María Inés Sánchez**, y el **Dr. Horacio Frey**.

La Dra. Sánchez trabajó durante muchos años en el área de emergencia y la pandemia la encontró trabajando en el Hospital Rawson, donde el COVID-19 la marcó para siempre. Gracias a una búsqueda personal, y a la convicción de que la prevención debe realizarse fuera del consultorio, se incorporó al equipo que

lideran Virgilio 'Pato' Arauz, Raúl Tabares y Santos "Falucho" Laciari, quienes, a través del deporte, procuran la integración de niños y jóvenes. A la par, continuó su búsqueda y se sumó a otras instituciones que tenían igual cometido y a capacitarse cada vez más en Medicina del Deporte, para poder atender o detectar las necesidades de los chicos en materia de salud.

Por su parte, el Dr. Horacio Frey es especialista en Cirugía Vasculuar y como parte de su formación y de su actividad profesional viajó a Francia, desde donde volvió para radicarse en Bell Ville, con el fin de llevar al interior de la provincia la tecnología de alta complejidad que ya había en el país. La pandemia trajo otro cambio en su vida, porque, debido a la necesidad de recursos humanos y de capacidad de atención, se reabrió el hospital municipal de Morrison, el cual Frey comenzó a dirigir, actividad que realiza hasta ahora, a la par de ejercer como cirujano vascular en Bell Ville y Villa María.

Al momento de tomar la palabra, el gerente de Contenidos de ELDOCE TV, **José Sosa**, hizo referencia a la importancia de los médicos en la vida de cada persona, tanto al comienzo, como al final de la misma, y agradeció su actuación y entrega.

Por su parte, la Dra. Macedo declaró: *"Estoy muy feliz. Yo soy solo la coordinadora de este equipo, pero somos un montón de médicos y voluntarios que trabajamos desde hace ocho años*



tratando de brindar atención médica al Chaco salteño”.

La periodista de La Voz, **Lic. Natalia Lazzarini** recibió el premio Remo Bergoglio al Comunicador Social en Salud, por sus artículos e investigaciones sobre la realidad sanitaria de la provincia y el país.

“Nosotros no abrimos cuerpos, pero podemos abrir cabezas”, parangonó Lazzarini y subrayó la importancia del diálogo entre médicos y comunicadores sociales.

Finalmente, se entregó una distinción que se creó con el fin de subrayar el aporte extraordinario en distintos ámbitos de la vida social que muchos de nuestros colegas realizan al margen de su profesión de médicos. Se trata

de la Mención Especial al Matriculado Destacado, que en esta ocasión fue para el **Doctor Daniel Passerini**, intendente de la Ciudad de Córdoba.

El Dr. Passerini tuvo recuerdos para con el Dr. Pesenti, así como con la Dra. Ceballos, cuya actividad y trayectoria recalcó. *“Estoy frente a mucha gente que contribuyó a mi formación, me enseñaron y acompañaron”*, afirmó al respecto. *“En estos tiempos tan deshumanizantes impostados desde algunos espacios de poder, hoy los médicos y las médicas constituimos una reserva importante de lucha. En este espacio no vamos a discutir lo obvio: la salud pública tiene un valor incalculable, la educación pública es un orgullo y fue una gran oportunidad para muchos que estamos acá”*, añadió.

DENGUE



Evitá tener recipientes en la vivienda y alrededores que puedan acumular agua.



Protégete con prendas que te cubran los brazos y las piernas.



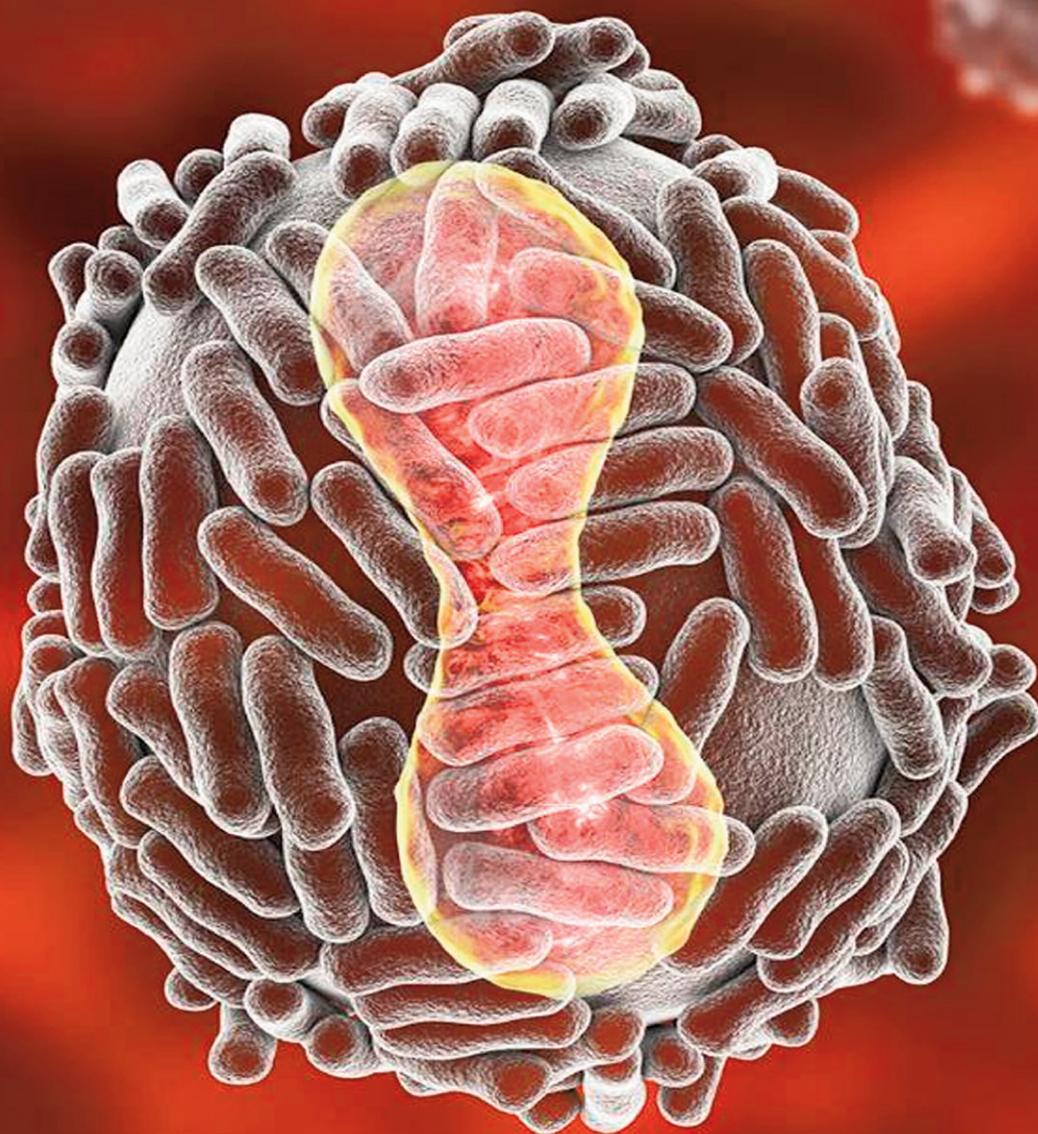
Aplica repelente en las áreas expuestas de tu piel.



Instalá mosquiteros en las ventanas y puertas de tu vivienda.



Extremá la precaución en embarazadas, niños y enfermos crónicos.



VIRUELA SÍMICA

LA DRA. XIMENA GONZALO, ESTUDIÓ CIENCIAS MÉDICAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. ES ESPECIALISTA EN MICROBIOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE EN EL HOSPITAL DEL IMPERIAL COLLEGE, DE LONDRES, DONDE TOMÓ CONTACTO CON LA ENFERMEDAD YA DESDE 2022. EL TEXTO QUE PUBLICAMOS A CONTINUACIÓN FUE ESCRITO POR ELLA, COMO COLABORACIÓN ESPECIAL PARA ETHICA DIGITAL.

El 30 de octubre pasado, recibimos correo electrónico de UKHSA, la agencia de salud pública de Inglaterra, alertando sobre el primer caso confirmado en el Reino Unido de Clado Ib de mpox, declarada enfermedad infecciosa de alta consecuencia por la misma agencia.

La primera vez que estuve en contacto con el virus fue en el 2022, cuando el clado IIb empezó a circular por muchos países. En ese momento, mayo de 2022, ya era considerada una enfermedad infecciosa de alta consecuencia.

Esto, que puede parecer una simple cuestión de nombre, encierra una larga lista de consecuencias desde el diagnóstico hasta el lugar en donde se maneja al paciente.

Hay en Inglaterra cinco centros equipados para manejar estos afectados por el virus: dos de ellos, en Londres. El hospital en donde trabajaba en ese entonces no tenía una de estas unidades, por lo que asumí que, a lo sumo, me tocaría hacer interconsultas en urgencias para derivar al centro correspondiente.

Sin embargo, a los pocos días de detectado el primer caso, me contactó una colega especialista en infectología pediátrica, para ponerme al tanto de la presencia de dos casos en nuestro hospital. Esto porque el hospital era centro de manejo de infecciones de alta consecuencia para la población pediátrica.

Así fue que los dos primeros casos que vi en mi vida fueron un neonato y su mamá. El bebé había desarrollado lesiones a los pocos días de nacido y neumonitis. Lo transfirieron desde su hospital distrital, a la unidad de aislamiento junto con la mamá.

La mujer tenía pocas lesiones en la zona genital, indoloras, y no presentaba ningún otro síntoma. En circunstancias normales, habría sido transferida a una de los dos centros de tratamiento para enfermedades infecciosas de alta consecuencia. Pero como estaba allí el bebé, no se podía mover y se decidió manejarla de manera local.

Una de las primeras acciones que tomé fue llamar a la unidad correspondiente para preguntar qué era necesario controlar, cuáles eran las complicaciones esperables, etc. En este momento, con menos de 5 casos confirmados en el país no estaba claro.

Durante dos semanas visitamos a pacientes diariamente. Su bebé estuvo muy grave con neumonitis por mpox y adenovirus (ambos virus se detectaron en material respiratorio) sin que pudiera esclarecerse cuál de los dos era el principal responsable del cuadro clínico. El bebé recibió tratamiento con tecovirimat y cidofovir.

En esas dos semanas, el número de casos escaló rápidamente, en general varones jóvenes con historia reciente de relaciones sexuales con otros hombres. La

DE INTERÉS MÉDICO

presentación habitual era con fiebre, ganglios inflamados y lesiones en la región genital. Las lesiones eran papilares al inicio y luego se volvían pustulosas para terminar con un centro necrótico. En todos los casos que vi, los pacientes se recuperaron sin complicaciones. Solo uno o dos requirieron antibacterianos para el tratamiento de celulitis asociada a rascado.

En muy poco tiempo las unidades especializadas se llenaron y empezamos a manejar los casos en unidades de infectología regionales, como la mía. A los días, quedó claro que los casos raramente eran graves y que los ingresos a terapia intensiva se debían fundamentalmente para el manejo del dolor. Empezamos a manejar a los pacientes en la comunidad, en muchos casos solamente con seguimiento telefónico.

En esas dos semanas, el personal expuesto o en riesgo, recibió la primera de dos dosis de vacuna contra la viruela. Fue muy interesante ser testigo de las negociaciones para obtener suficientes dosis de vacunas para todo el personal que lo necesitara. En la primera compra solamente se pudieron obtener 100 dosis por lo que hubo suficiente para ofrecer el esquema completo a 50 miembros del staff, que se seleccionaron haciendo una evaluación de riesgo de exposición. A las pocas semanas, cuando se dispuso de más dosis, se ofreció la vacuna de manera más amplia.

A principios de 2023, mpox clado IIb dejó de ser una enfermedad infecciosa de alta consecuencia. Seguimos viendo casos esporádicos hasta la fecha, en general manejados en la comunidad, en consultorios de enfermedades de transmisión sexual.

Desde el 30 de octubre, sin embargo, con el primer caso confirmado de clado Ib, volvimos a estar en alerta, con cambios en la definición de casos, nuevos protocolos de desinfección, asilamiento, profesionales responsables de los pacientes durante su estadía en el hospital, etcétera.

En el mundo actual, las probabilidades de nuevos virus que pueden causar epidemias o pandemias son altas. Es cada vez más necesario tener previsto un sistema de contención de éstos y otros patógenos. Mpox es uno de ellos, no nos deja distraernos.

En el Reino Unido, el sistema de salud es uno solo. Si bien hay cierta autonomía en las cuatro naciones que lo conforman, el sistema es muy similar y UKHSA coordina las



actividades de las otras agencias de salud pública. Existe cierta homogeneidad en la estructura del sistema de salud y esto facilita la coordinación de las estrategias ante estas enfermedades emergentes.

En Inglaterra, alrededor de 56 millones de personas tienen acceso al sistema de salud; NHS England coordina la respuesta ante situaciones especiales como la emergencia de nuevos patógenos.

La información se hace disponible de manera pública con guías generales para que cada región o centro de salud las adapte a su realidad local. Esto permite, con algunas dificultades por supuesto, una respuesta unificada.

La otra característica de esta respuesta es la generación/activación rápida de redes de traslado, manejo, procuración de insumos y tratamientos.

Sin ir más lejos, esta semana recibimos la actualización sobre medidas de control de infecciones para el clado Ib e información adicional sobre organización del sistema nacional.

Esta centralización, eficiente, unificada y clara, puede, sin embargo, generar problemas ya que los profesionales involucrados en la elaboración de estas guías y políticas son en general profesionales de los centros de referencia que suelen estar bastante mejor equipados y tienen más recursos humanos que un hospital distrital de agudos en una zona rural, por ejemplo. La epidemiología y el riesgo de encontrarse con estas enfermedades también son diferentes según las distintas regiones.

Lo que sí se aprecia es el esfuerzo constante puesto en planificar o, por lo menos, tratar de mitigar el impacto de lo imprevisible.

SIGUIENDO AL AEDES AEGYPTI



Mes a mes, por fuerza de las circunstancias, en que el Dengue se ha convertido en un riesgo permanente y la concientización sobre el riesgo en una necesidad que no puede abandonarse, ETHICA DIGITAL aporta las novedades para tener actualizados a todos los colegas.

En Córdoba, el Ministerio de Salud¹, dio a conocer el resultado del primer monitoreo médico de la temporada 2024-2025, realizado durante el mes de noviembre en la ciudad de Córdoba.

En esta oportunidad, el relevamiento de 600 viviendas ubicadas en 30 barrios seleccionados al azar desprendió un índice de vivienda (IV) de 6%; es decir, que, 6 de cada 100 viviendas visitadas poseían al menos un recipiente con larvas de Aedes Aegypti. Este valor, según los índices establecidos por la OMS/OPS, indica un nivel alto de riesgo de transmisión viral. Además, y en comparación con la anterior temporada, este índice es mayor al registrado en la misma época del 2023.202, que fue del 3%.

De acuerdo con el análisis, según sector de la ciudad, las áreas que registraron un IV que supone un riesgo alto de transmisión viral fueron la zona Centro, Noroeste y Sureste; en tanto que, las zonas Noreste y Suroeste, registran valores que indican un riesgo medio de transmisión.

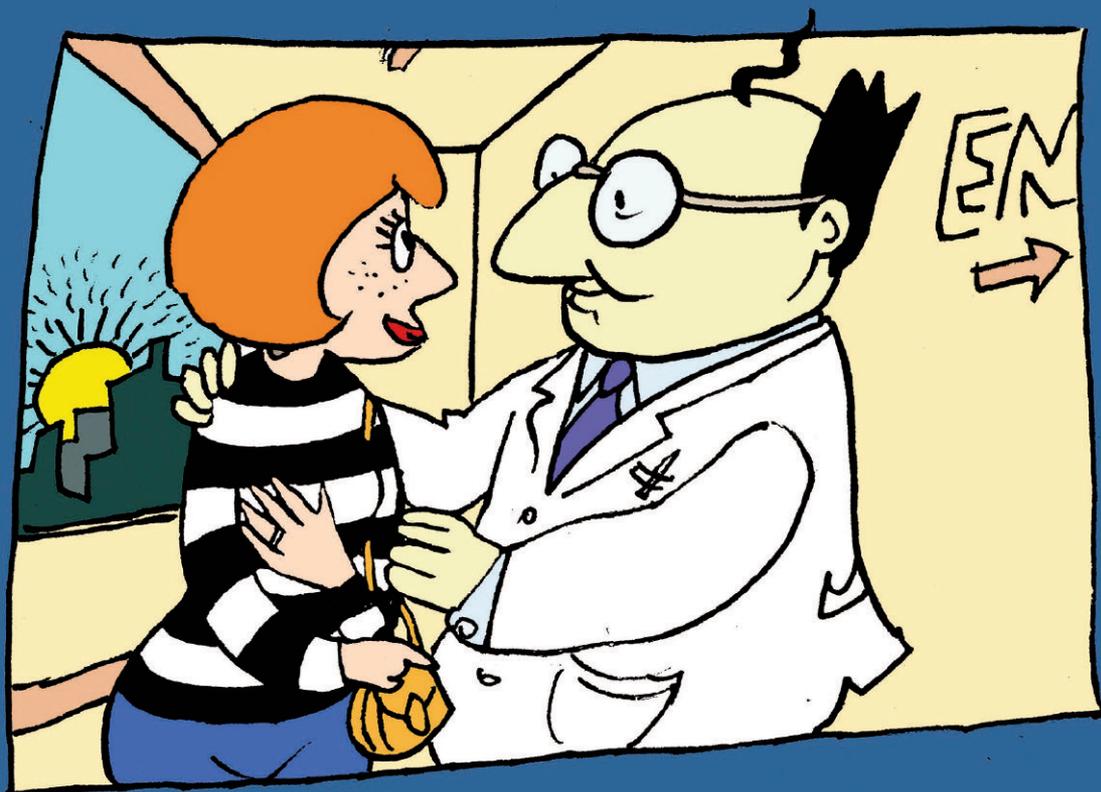
En la Provincia de Buenos Aires, en tanto, se produjo una novedad importante: el avance en el desarrollo de un sistema científico basado en **inteligencia artificial** bayesiana que podría ser la llave para prevenir brotes de dengue y mitigar los riesgos de contagios, porque permitirá una estimación sobre el número de mosquitos enfermos en cada manzana². Además incorpora el pronóstico meteorológico, factor clave para el desarrollo de los huevos del mosquito aedes aegypti, lo que permite a las autoridades tener estimaciones de cómo se comportará el brote de contagios, con información sobre sitios más riesgosos que las autoridades utilizan para las tareas de prevención.

1. Fuente: La Mañana de Córdoba, 13-12-2024

2. Fuente: Agustín Gulman, Página 12, 12-12-2024

HABLEMOS de la ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Lo que todo el mundo debe saber sobre la E.M.



Ilustraciones

Rep

Guión

Dra Eugenia Balbuena

Dr Ricardo Alonso

Dr Pablo López

UNA MANERA DISTINTA DE HABLAR DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

EL PASADO 2 DE DICIEMBRE SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN, EN BUENOS AIRES, DE LA HISTORIETA **HABLEMOS DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE**, UNA MANERA ORIGINAL DE INFORMAR Y SENSIBILIZAR SOBRE LA ENFERMEDAD, IMPULSADA POR LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE ARGENTINA (EMA), UNIENDO LA MIRADA DE TRES ESPECIALISTAS Y LOS DIBUJOS DEL RECONOCIDO ILUSTRADOR MIGUEL REP. LA NOTA QUE PUBLICAMOS REPRODUCE LA INFORMACIÓN DESARROLLADA POR **NICOLÁS VALSECCHI**, PREVIA A LA PRESENTACIÓN, PARA LA REVISTA DIGITAL **INTRAMED** Y BRINDAMOS LA CLAVE PARA EL ACCESO DIRECTO A LA HISTORIETA. ETHICA DIGITAL SE UNE ASÍ A LA DIFUSIÓN DE ESTA MANERA ACCESIBLE Y VISUALMENTE ATRACTIVA DE UN TEMA CIENTÍFICO.

La asociación de pacientes **Esclerosis Múltiple Argentina** (EMA), presentó el lunes 2 de diciembre de 2024 (18 horas, sala Cortázar) la historieta “Hablemos de la Esclerosis Múltiple”, que de manera amena y didáctica explica esta enfermedad desmielinizante, sus síntomas y características, como así también su impacto en la vida de las personas y los avances en investigación y tratamiento.

Con dibujos del reconocido ilustrador **Miguel Rep**, esta publicación, de 20 páginas, fue elaborada por tres médicos neurólogos, especialistas en esclerosis múltiple (EM): **María Eugenia Balbuena Aguirre, Ricardo Alonso y Pablo López**. “La historieta es un formato atractivo y fácil de entender que puede ayudar a romper las barreras de la información y fomentar la comprensión y la empatía”, explicó Balbuena Aguirre.

Esta historieta se basó en una revista editada, hace más de una década atrás, por **Esclerosis Múltiple de España (EME)**. De esta manera, la nueva publicación actualizó los contenidos con la información recabada durante los últimos años. Así mismo, se prevé que la historieta argentina también esté disponible en España, a través de la misma EME.

“EMA, como organización que representa personas con esclerosis múltiple y a sus familias a nivel nacional, y EME, apoyaron la creación de esta publicación con el objetivo de brindar un material sencillo y atractivo para llegar a más personas y concientizar a la sociedad en su conjunto”, sostuvo la directora ejecutiva de EMA, Johana Bauer.

EMA es una asociación civil sin fines de lucro, que desde 1986 acompaña a las personas con esclerosis múltiple y a sus familiares: su equipo interdisciplinario ofrece asistencia social, legal y de salud mental, dicta talleres terapéuticos y realiza jornadas de información sobre la temática.

La esclerosis múltiple es una enfermedad autoinmune que afecta al sistema nervioso central. Algunos de sus síntomas son: pérdida de fuerza o sensibilidad en una o varias partes del cuerpo, pérdida de la visión o visión doble, alteraciones del equilibrio y la marcha y fatiga, entre otros.

Al ser estos síntomas tan vagos o imitar otras enfermedades, no siempre es fácil arribar al diagnóstico lo que genera demoras y frustración en los pacientes. Un diagnóstico tardío retrasa la oportunidad de iniciar tratamientos que modifiquen el curso de la EM y mejoren



la calidad de vida. Por eso la importancia de la detección temprana.

Para ello es fundamental que la población en general conozca y reconozca esta patología y sus características. En ese sentido, la historieta "Hablemos de la Esclerosis Múltiple" busca ser una herramienta valiosa para aumentar la conciencia, desafiar los estigmas, apoyar a las personas con EM e inspirar la acción.

La neuróloga **Eugenia Balbuena**, entrevistada por Valsecchi, relata que la idea nació como una búsqueda, como la mejor "forma de comunicar una enfermedad que te va acompañar por el resto de la vida siempre, porque hoy no tiene cura pero sí varios tratamientos para lograr una buena calidad de vida. Los médicos tenemos un rol

importante en lo que es la comunicación y la difusión de las características de ciertas enfermedades, en especial las enfermedades poco frecuentes como la esclerosis múltiple. Hoy, el acceso a la información está al alcance de todos, entonces me pareció que una historieta es una propuesta más amena y atractiva para un público general al que quizás de otra manera no podría llegar. Hablé con dos colegas **Ricardo Alonso** y **Pablo López**, que admiro y respeto mucho, y nos pusimos a trabajar en los contenidos que íbamos a incluir en la publicación. Me contacté con el ilustrador **Miguel Rep**, quien por suerte se mostró interesado en el proyecto. Y fundamental: recibí el apoyo incondicional de la asociación de pacientes Esclerosis Múltiple Argentina (EMA), que entre tantas cosas, consiguió la primera tanda de impresión de la historieta.

Para ingresar a la Historieta

https://www.ema.org.ar/www/wp-content/uploads/2024/09/Hablemos-de-la-Esclerosis-Multiple_2024.pdf



FIDEICOMISO SOLIDARIO
DE AYUDA PROFESIONAL

¿Por qué debería adherirme al FISAP?

- Porque de 18.723 médicos **más de 12.000** colegas ya están **ADHERIDOS**
- Porque acompañamos hace **25 AÑOS** a todos los colegas
- Porque te defendemos **PENAL y CIVILMENTE**
- Porque tenemos profesionales **EXPERTOS EN MALA PRAXIS**
- Porque no excluimos a colegas **COMO EN OTROS SEGUROS**
- Porque cubrimos a quienes trabajan en **PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN**
- Porque tenemos la cuota **MÁS BAJA** y las coberturas **MÁS ALTAS**
- Porque acompañamos a los colegas **QUE RECIÉN COMIENZAN**
- Porque hemos atendido **MÁS DE 1.200 JUICIOS**
- Porque tenemos **SUBSIDIOS QUE NINGÚN SEGURO OTORGA**

Somos mucho más que un seguro

- (+54) 351 4262550
- contacto@fisap.com.ar
- Santa Rosa 922 4° Piso • B° Alberdi • Córdoba
- fisap.cordoba
- FISAP

www.fisap.com.ar